



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00702717- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Museo de Antropología, por la que solicita la designación de la Lic. Nancy Magdalena Casimiro para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección de la citada Dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, a fin de garantizar el normal desarrollo de la mencionada dependencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR interinamente, a la Licenciada Nancy Magdalena CASIMIRO, legajo 51298, para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2º.- Retribuir las funciones asignadas a la Licenciada Nancy Magdalena CASIMIRO, legajo 51298, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115). (Afectando partida vacante Área Central- Asignar SEDE 03M).

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

